



# Acta de la sesión extraordinaria del Pleno de la Delegación General de Estudiantes

**Fecha:** 14 de marzo de 2024

**Hora:** 16:45 horas en primera convocatoria, 17:15 horas en segunda convocatoria.

**Lugar:** Aula P-20 del Espacio V centenario.

**Asistentes:**

-

Se abre sesión a las **17:26 horas** con el siguiente orden del día.

## ORDEN DEL DÍA:

### **1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.**

Se aprueban con las modificaciones acordadas.

### **2. Informe, si procede, del Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria.**

Toma la palabra el Vicerrector de Estudiantes, que agradeció la invitación.

El Vicerrector pone en valor la iniciativa de la DGE de la elaboración de la encuesta de salud mental, que está teniendo una evolución optimista, con ya más de 400 respuestas recabadas.

Juan Luis (el vicerrector) hace saber que se está elaborando una actualización del plan propio de becas, aumentando el alcance aunque reduciendo en pequeña medida la cuantía de las asignaciones para que esta sea viable.

Asimismo, hace saber que también se han modificado las cuantías de las becas de comedores, puesto que tras observar los datos se observó que los estudiantes no hacían un uso óptimo de las mismas y ahora se han ajustado a los consumos promedios de los estudiantes.



Además, informa de que se han aumentado también las cuantías de las becas para estudiantes NEAE gracias a reducir las partidas de las becas destinadas a los estudiantes de Marruecos y países del este, de las que se hicieron un uso menor del esperado.

Agradece la cooperación de la DGE y en especial de Iván Salido Cobo, Lucas de Uña Ocampo y Lucas Cagigas Amaro en la elaboración del paro académico, que según afirma, es una medida de gran trascendencia y fundamental para el estudiantado.

Por último manda una saludo al defensor universitario y se despide.

### **3. Informe, si procede, del Defensor Universitario.**

Agradece la invitación a la DGE y saluda al vicerrector de estudiantes.

Hace saber que no se trata de un informe al uso, puesto que realmente su informe no puede hacerlo público antes de ser aprobado por el claustro, no obstante hará lo más parecido posible.

Da a conocer qué es y de qué se encarga el defensor universitario, haciendo observaciones sobre sus características propias como el por qué suelen ser “viejos” (palabras textuales) por qué son siempre y deben ser confidenciales, independientes y autónomos en su modus operandi. Del mismo modo hace observaciones sobre su labor de conciliación, que no de mediación y elabora el porqué de esta distinción (la rigidez, la confidencialidad entre otras) u otras observaciones como cuáles son sus capacidades, el por qué no puede evadir las leyes aunque sea lo correcto en determinadas circunstancias, su labor en circunstancias de acoso.

Por último agradeció la invitación de nuevo, hace saber dónde se encuentra su oficina para cualquier cosa que quieran reclamar y se despide.

### **4. Informes, si proceden, del trabajo realizado.**

El CGE recalca que igual que en ocasiones anteriores no se van a exponer los informes sino que están a libre disposición de los miembros en la documentación y pueden presentar sus objeciones.

Toma la palabra Enzo, delegado de la Delegación de Políticas y Sociología:

En el punto de alcaldía pide recalcar más el punto de los autobuses.



En el trabajo pendiente pide que se destaque más el punto de ampliar el número de créditos reconocibles y denuncia los gastos como los del record record guinness dado que hay labores más importantes como estas.

Con respecto al gasto del record guinness, el CGE hace saber que no es tan intencional sino que se justifica más por una liquidación de las partidas, pero sí que concuerda en que hay cosas más relevantes.

Por otro lado, el vicecoordinador de política institucional, que sobre las alternativas lúdicas hace saber que está de acuerdo en que se podría hacer. Por otro lado, sobre el tema de la creación de una casa del estudiantado, también concuerda en que sería deseable, no obstante lo estuvieron hablando pero es complicado por el gran coste de infraestructura.

Toma la palabra Carmen Cabillas, que denuncia sobre el informe de la vicecoordinación de igualdad, que sus actividades se limitan a conmemorar días puntuales en lugar de promover actividades o medidas de forma proactiva.

La vicecoordinadora de igualdad responde que es bastante nueva en su cargo por lo que no ha tenido mucho tiempo de tomar nuevas medidas pero que las tendrá en cuenta y procurará llevarlas a cabo.

Toma la palabra Aparicio Jose preguntando acerca del record guinness, preguntando qué repercusión tuvo.

En respuesta el vicecoordinador de política institucional responde que no se llevó a cabo y se decidió posponer.

No hay más objeciones ni comentarios por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

## **5. Estado de las visitas y apoyo a Delegaciones de Centro.**

El vicecoordinador de política institucional pide que por favor las delegaciones a las que se les ha contactado respondan. Por el resto hace saber que se ha seguido progresando.

## **6. Ratificación, si procede, de los cargos nombrados:**

- 1. - Víctor Ranco Cassibba como Director del Gabinete del Coordinador**
- 2. - Álvaro Fernández Martín como Subdirector de Prensa**
- 3. - Ismael Riquelme Lucas como Vicecoordinador de Inclusión**
- 4. - Manuel Jesús Vilches Martos como Director de Actividades**



5. - Víctor Ranco Cassibba como Director de Reforma del MIC
6. - Nabil Hamed Karam como Director de Melilla
7. - Cecilia Gabriela Rodríguez López como Directora de Normativa Académica
7. **Ratificación, si procede, de un miembro del Pleno de la DGE para formar parte del Consejo Social de la Universidad de Granada.**

Se ratifica a Juan José Díaz Pérez.

**8. Elección, si procede, de miembros de las comisiones:**

1. - Comisión Académica
2. - Comisión Jurídica
3. - Comisión Económica

Adrian Barragán

Stella de América

4. - Comisión de Extensión
5. - Comisión de Igualdad
6. - Comisión de Inclusión

Ismael Ruiz Carnerero

Todos los mencionados entraron en dichas comisiones de forma automática porque había más vacantes que candidatos

**9. Debate y aprobación, si procede, de la participación de la DGE en el Salón Estudiantil.**

Dado que no hay oposición activa se aprueba por asentimiento.

**10. Debate y aprobación, si procede, de la Memoria Económica de 2023.**

Toma la palabra Aparicio José, que pregunta si en retrospectiva está de acuerdo con que se gastasen 3000€ en las jornadas de recepción.

El CGE hace saber que realmente es un gasto útil dado que es el punto crítico para la captación de personas y realmente no fue tan grande en comparación con años anteriores.



Toma la palabra Carlos Sastre Bejarano critica el hecho de que se gastasen 6000€ en personal teniendo en cuenta que estos no han cumplido su labor debidamente.

En repuesto el vicecoordinador de política institucional hace saber que no eran únicamente 2 sino 4 becarios.

Hay oposición activa por lo que se procede a la votación a mano alzada, con los siguientes resultados: 29 a favor, 7 contra, 8 abstenciones, por lo que se aprueba.

### **11. Debate y aprobación, si procede, del Presupuesto de 2024.**

La tesorera comenta que se han reducida las partidas para las delegaciones porque los años anteriores fueron excesivas y sobraron, no obstante se van a aceptar todas las propuestas que puedan y no se va a escatimar al respecto

Toma la palabra Carlos Sastre, denuncia que se hayan reducido las partidas de colaboración, el que los gastos de la delegación sean tan elevados.

En respuesta, Lucas de Uña Ocampo le propone que se presente a la vacante de la comisión económica. Sobre el aumento en el gasto de sede, comenta que se debe a que se va a reparar una cerradura defectuosa y se va a remodelar el despacho del CGE para crear una nueva sala de reuniones telemáticas.

Asimismo responde el vicetesorero, comenta que gran parte del presupuesto de la sede se consume en el personal, no en gastos frívolos.

Toma la palabra Enzo, que critica el hecho de que se comprasen unos walkie talkies por un valor de 600€

El vicecoordinador de política institucional responde que es material inventariable que está a la disposición de todas las delegaciones.

Responde de nuevo Enzo, que propone que para ocasiones futuras se lleve a pleno y reitera que existen alternativas más económicas.

Stella Maria responde que si que hay un beneficio sustancial de los Walkie Talkies sobre los móviles u otras alternativas.

Francisco, delegado de Bellas Artes reitera el punto de Stella Maria.

Toma la palabra Jesus Medina pide que se debata de las cosas propias del punto del día y no de minucias.



Al haber oposición activa se procede a votación a mano alzada: 32 a favor, 12 contra, 2 abstenciones.

### **12. Debate y aprobación, si procede, de los Criterios de Colaboración con Delegaciones de Centro para 2024.**

Toma la palabra la Tesorera, recordando que hubo polémicas sobre los antiguos criterios y se pidió que se abriesen a propuestas, que es lo que se está haciendo ahora:

Toma la palabra el proponente de la enmienda: Juan Manuel García Gonzalo y expone la misma. Se aprueba dicha enmienda.

Al no haber oposición activa, se aprueban por asentimiento.

### **13. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos por representación estudiantil para futuros cursos.**

Toma la palabra Iván Salido Cobo, notando que los cambios no son muy sustanciales y se limitan a cambios técnicos más que de cuantías.

No hay oposición activa por lo que se aprueba por asentimiento.

### **14. Debate y aprobación, si procede, de las mociones internas presentadas.**

Iñaki Urrutia expone la propuesta.

Ivan Salido Cobo responde que en el statu quo existen alternativas equivalentes.

Andrés Quintana Martín agradece las propuestas porque si bien no necesariamente se llevan a cabo, dan lugar a nuevas reivindicaciones.

Se acuerda por propuesta del coordinador que la propuesta se llevará de forma directa a la comisión académica para su discusión en la misma.

### **15. Debate y aprobación, si procede, de la incoación de expedientes contradictorios a los miembros de la DGE por incumplimiento de sus deberes.**

Toma la palabra el vicecoordinador de política estudiantil, informando de las circunstancias, por las que se filtró el borrador del paro académico y hace saber los impactos de estos actos, por lo que se ha decidido aplicar un expediente contradictorio.

Se aprueba con 35 votos a favor 7 en contra y 3 en blanco.



## **16. Asuntos de trámite o urgencia.**

No hay.

## **17. Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra Stella de América, ruega que se hable con el CAD puesto que considera que su forma de actuar no está siendo correcta, puesto que las salas rara vez están disponibles, hay escasa difusión sobre las instalaciones ofertadas entre otras cosas.

Toma la palabra Aparicio, pide que se regule el debate en telegram.

Toma la palabra Carlos Sastre Bejarano, vuelve a reclamar que la comida del PTS sea "menos sana".

Toma la palabra Alexandra Oltita, comenta que cree que se va a trasladar la facultad de RRLL y RRHH y pide que se luche porque sea así.

Toma la palabra Jesus Medina, vuelve a solicitar que se revise la revisión por tribunal y además agradece la cooperación del vicecoordinador jurídico en la aprobación de su reglamento propio.

Toma la palabra Pedro Tomás, ruega que se estudie la posibilidad de crear sub vocalías.

Toma la palabra Adrián García Barragán, sobre la propuesta de Pedro Tomás, comenta que mediante la reforma del reglamento se puede contemplar la creación de subvocalías y aprovecha para solicitar que aumente la participación en la elaboración de la reforma del pleno.

Por último, toma la palabra Enzo, ruega de nuevo cordialidad en el grupo de telegram del pleno.

- Se cierra sesión a las 20:50